SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2718 *ALINOR, S.L.*

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

El Administrador único de la sociedad Alinor, S.L., convoca a los socios de la compañía a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que tendrá lugar en Sant Dalmai, término municipal de Vilobí d'Onyar (Girona), Afueras, s/n (oficinas de la fábrica de Sant Dalmai, S.A.U.), el día 28 de mayo de 2018 a las diez horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la retribución del Administrador.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se informa a los socios que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Miranda de Ebro (Burgos), 25 de abril de 2018.- Josep Panella Gubau, persona física representante del Administrador único Disbase, S.L.U.

ID: A180030289-1

cve: BORME-C-2018-2718